

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

22 AGO. 2023

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Por secretaria liquídense las costas.

Notifíquese

El Juez,


GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. **84**

Hoy

La Sria.

23 AGO. 2023

Juz P
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-